

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA. No. 37801

Para personas naturales no comerciantes o consideradas no responsables de IVA.

Decreto N. 358/2020

Periodo de pago: 23/12/25 hasta 30/12/25

Fecha de la transacción: 15/12/25

Fecha Pago Seguridad Social: 02/02/26

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: MANUELA FRANCO ALVAREZ

NIT o Cédula: 1086279505

Teléfonos:

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Balboa - CL 10 618 BRR FABIO VALENCIA

Adición y prorrogas No. 01, al Contrato de Prestación de Servicios No. 388 del 2025, que tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTADURÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL OBJETIVO DE APOYAR EN LA GESTIÓN CONTABLE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA", con compromiso presupuestal No. 349 del 22/01/2025

VALOR PRESENTE ACTA		1.013.333
VALOR DE LA OPERACION		1.013.333
APLICACION LEY 1607		
VALOR MES	1.013.333	VALOR EXENTO 25% 151.883
BASE APORTES	1.423.500	VALOR UVT 49.799
PAGO SALUD	178.000	BASE RETENCION 607.533
PAGO PENSION	227.800	BASE EN UVT 12,20
PAGO ARL		PORCENTAJE 0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383 0
MEDIC. PREPAGADA		
DEPENDIENTES		
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC. 0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0		
DESCUENTOS		
RETEN. FUENTE POR ICA		2.027
VALOR A PAGAR		1.011.306

En cumplimiento al Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 que modificó los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016; declaro bajo la gravedad de juramento que al final del año NO enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo. Por favor aplicar la tarifa de retención en la fuente establecida en la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Declaro que no soy responsable del IVA, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta conforme al artículo 1.6.1.4.2 del DUT 1625 de 2016. Artículo 511 y artículo 616-2 del Estatuto Tributario.



MANUELA FRANCO ALVAREZ
02461025155704-4880483-010151808